CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
SECRETARÍA GENERAL
Personería Jurídica No. 2012-82
Resoluciones Ministerio de Educación Nacional
Nos. 1199 del 05-02-1992, 1852 del 31-07-2002 y 2457 del 30-10-2002

Registro Calificado No. 52377

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 10694

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015) en ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Corporación, doctor CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ PULIDO, y con la asistencia del Vicerrector Académico, doctor JOSE IGNACIO DUARTE GARCIA, el Secretario General, doctor GONZALO MURCIA RIOS, y el (la) JEFE DE PROGRAMA de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, doctor(a) JHON PARDO se llevó a cabo el acto de entrega del Título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** a (l) (la) egresado(a) **MEDINA AGUILERA JOHAN EDUARDO,** con Cédula de Ciudadanía No. **1019003621** de **BOGOTÁ D.C.,** quien terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con lo previsto en los Reglamentos de la Institución y el Pensum vigente del Programa Académico, cumpliendo asimismo con el requisito de Grado:

CURSO PREPARATORIO PARA GRADO
GERENCIA Y ESTRATEGIA FINANCIERA

En desarrollo del orden del día, el Rector a nombre y en representación de la Corporación Universitaria Unitec, le tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del Título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, anotado bajo el No. 10694 del Libro de Registro de Títulos No. 4, Folio No. 10 y que corresponde al Acta General de Grados No. 57 de fecha 20 de marzo de 2015.

Para constancia se expide y firma esta Acta en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y con autoridad de la ley, la

Corporación Universitaria Uniter

Teniendo en cuenta que

Johan Eduardo Medina Aguilera

C.C. No. 1.019.003.621 de Bogotá D.C.

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

Administrador de Empresas

En constancia se firma en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de Marzo del año 2015

Rector

Secretario General

Jefe de Programa Académico

Anotado al Folio No. 10 del Libro No. 4 Registro No. 10694
de la Corporación Universitaria Uniter

Bogotá, D.C. a 20 de Marzo de 2015

8212

Unitec®
Corporación Universitaria

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas

Administración de Empresas

Certifican que:

Johan Eduardo Medina Aguilera

C.C. N° 1.019.003.621

cursó y aprobó los estudios y demás requisitos del ***Diplomado en:***

Gerencia y Estrategia Financiera

durante el segundo período lectivo de 2014, con una intensidad de 120 horas.

Secretaría General

Jefatura de Programa

Bogotá, D.C., Marzo de 2015

Nº 5082

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Incap

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Bogotá, D.C.

Con autorización oficial según resoluciones: 1592 del 30 de mayo de 2003, 2056 del 23 de julio de 2003, 1763del 12 de mayo de 2006, 4171 del 11 de octubre de 2006, 5649 del 12 de diciembre de 2006 y 464 del 07 de febrero de 2007. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital

Confiere a:

Johan Eduardo Medina Aguilera

Identificado (a) con la **C.C** *Nro.* **1.019.003.621** *de* **Bogotá**

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TÉCNICO LABORAL EN SISTEMAS

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa académico establecido por la institución, con una duración total del programa de: **1024** *horas.*

El presente certificado se expide de conformidad con el artículo 14 del Decreto Nro. 0114 de Enero 16 de 1996 y la Ley 1064 de Julio 26 de 2006.

Anotado en el libro de Registro interno con Nro. 09-0022

Fecha: ***Bogotá, 07 de julio de 2007.***

Instituto Colombiano de Aprendizaje incap DIRECTOR REGIONAL BOGOTA CENTRO

Director

Instituto Colombiano de Aprendizaje incap SECRETARIA ACADEMICA BOGOTA CENTRO

Secretaría Académica

Subdirector Académico
Dirección General

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Bogotá, D.C.
Con Autorización Oficial según resoluciones Nos. 4870 del 9 de Julio de 1998, 1592 del 30 de Mayo de 2003, 2056 del 23 de Julio de 2003, 1474 del 8 de Abril de 2005, 1763 del 12 de Mayo de 2006 y 2730 del 18 de Julio de 2006, expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital

ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL

(Tomada del Acta General de Registro No. 09)

El día 7 de Julio de 2007, siendo las 2:00 p.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE -INCAP- el Director Regional, señor MIGUEL ANGEL OSPINA LOPEZ y la Secretaria Académica YALITZA PACHECO CARRASCAL con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente al(la) estudiante JOHAN EDUARDO MEDINA AGUILERA identificado(a) con la C.C. No. 1,019,003,621 de BOGOTÁ como *Técnico Laboral en. SISTEMAS*

Se firmó en Bogotá por: MIGUEL ANGEL OSPINA LOPEZ - Director

YALITZA PACHECO CARRASCAL- Secretaria Académica

Instituto Colombiano de Aprendizaje incap DIRECTOR REGIONAL BOGOTA CENTRO

Director

Subdirector Académico
Dirección General

Instituto Colombiano de Aprendizaje incap SECRETARIA ACADEMICA BOGOTA CENTRO

Secretaría Académica